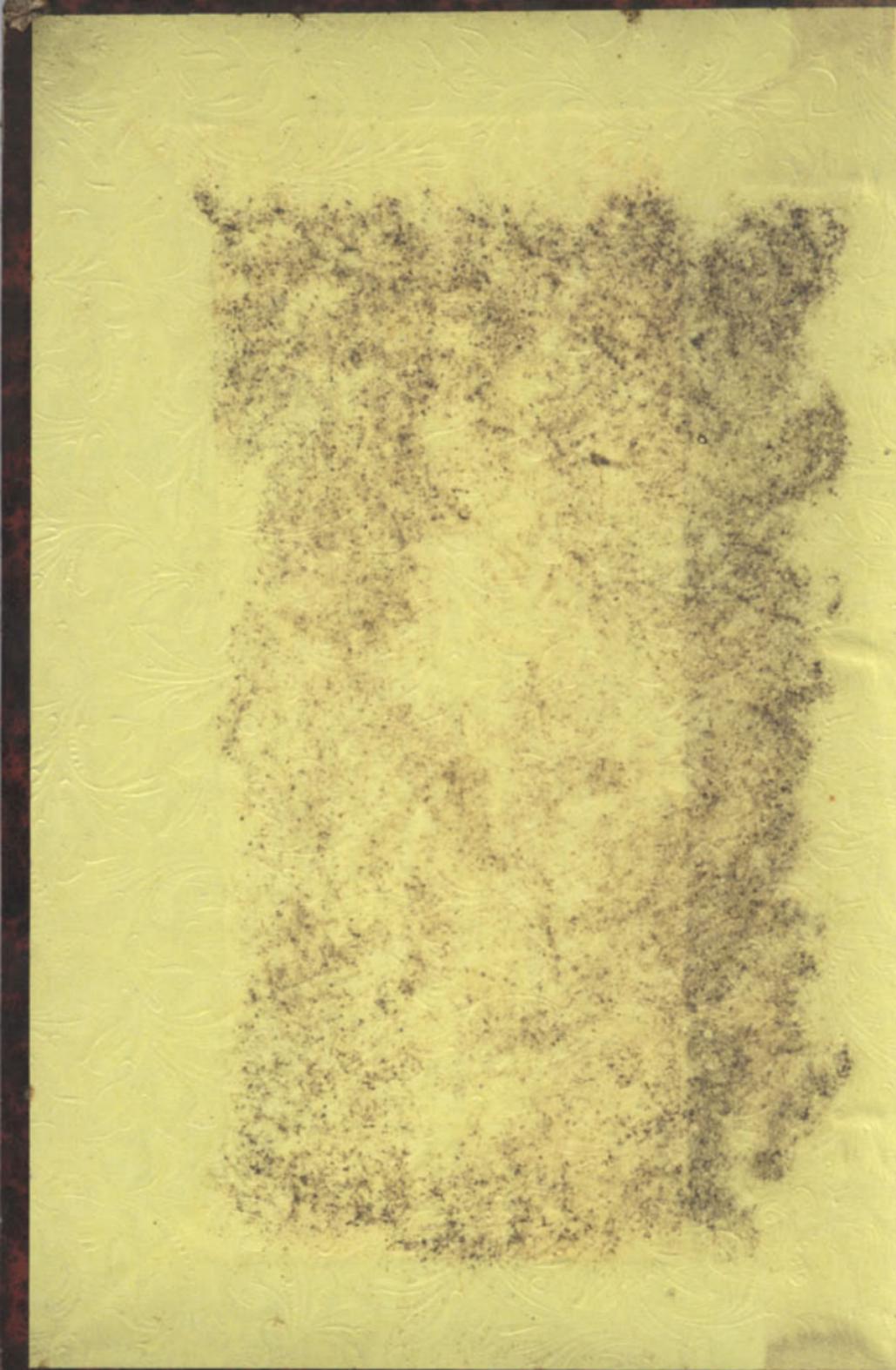
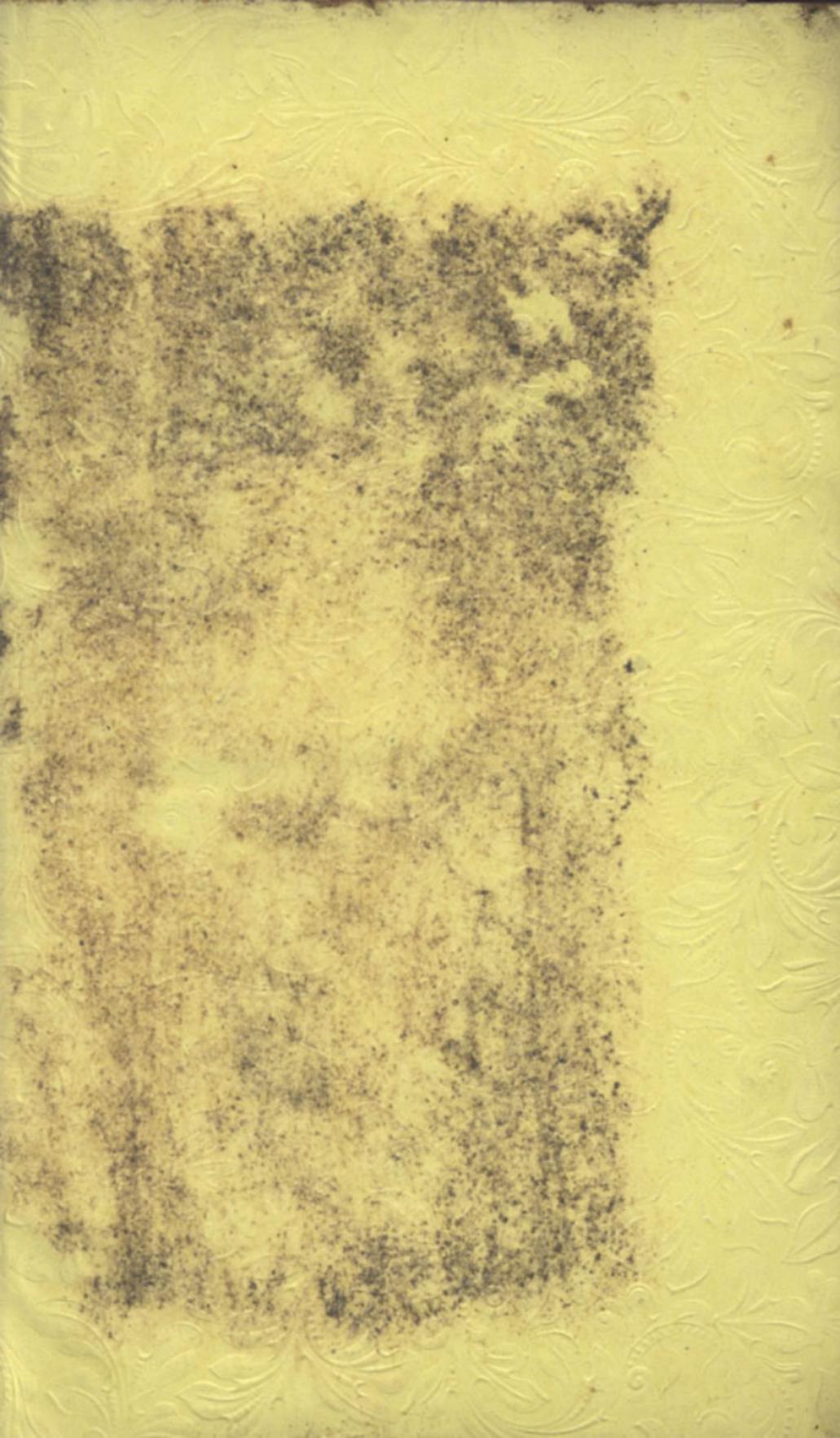




5





g - 405

R. 11. 416

HERRAR SIN VIOLENCIA.

TRATADO

sobre el modo de herrar caballos inquietos, de mala intencion aunque estén completamente resabiados, y cuya operacion se hace ordinariamente por medios forzosos, método para conseguirlo sin resistencia en menos de 40 minutos, tomado de principios razonados y de la fisiologia del caballo.

POR D. CONSTANTIN BALASSA,

capitan de caballeria Austriaca,

y traducido libremente del aleman al castellano por el ex-teniente coronel de caballeria

D. ADOLPHE DE CAMIL,

caballero de varias órdenes militares y condecorado con diferentes cruces de distincion por acciones de guerra.

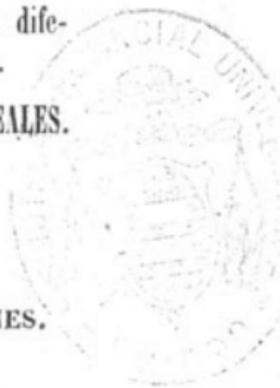
CON 6 LÁMINAS FINAS Y 2 VIÑETAS.—PRECIO 12 REALES.

Madrid: 1845.

IMPRENTA DE SANCHIZ, CALLE DE JARDINES.

1859. — Sebastian de Soto —

Julio 808475



REPUBLICA

DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE FOMENTO

Por el presente se hace saber a todos los señores propietarios de terrenos que en virtud de las disposiciones de la Ley de Fomento de 1854, y de las reformas hechas a ella, se les concede un término de cinco años para que presenten a la Secretaría de Fomento el plan de explotación de sus terrenos, y para que paguen el impuesto de terrenos que se les ha impuesto, y para que cumplan con las obligaciones que se les imponen en virtud de las disposiciones de la Ley de Fomento de 1854, y de las reformas hechas a ella.

POR D. CONSTATIN BARRAL

Secretario de Fomento

En la Ciudad de México, a los 15 días del mes de Mayo de 1854.

D. ROBERTO DE CÁRTER

Procurador General de la Nación

En la Ciudad de México, a los 15 días del mes de Mayo de 1854.

1854

Impreso en el Establecimiento de la Imprenta Nacional

**Al Exmo. Sr. D. Juan de la
Pezuela, Mariscal de Cam-
po de los ejércitos naciona-
les é Inspector general del
arma de caballería etc. etc.**

Una obra que tiene por objeto evitar que el caballo, ese gallardo y hermoso animal que tan buenos servicios presta, especialmente en las campañas, ¿á quien pudiera dedicarse mas debidamente que á V. E., destinado por su posicion de Inspector general de caballeria, á llevar la del ejército al grado de perfeccion de que es susceptible?

Los felices resultados de este método, puesto en ejecucion en mi presencia en Austria al lado del autor, en Portugal y otros paises, donde he seguido la carrera de las armas, me hicieron concebir el proyecto de traducirlo, para que el

:

ejército español, á que tambien he tenido la honra de pertenecer, pueda aprovecharse de sus reglas infalibles. A V. E, le recomiendo por la utilidad que de él pueden sacar, conociéndole los gefes, oficiales, sargentos y hasta los cabos que á veces se hallan solos con sus partidas en varias comisiones del servicio.

Dignese, pues, V. E. admitirlo bajo su proteccion, con los respetos de su atento
S. S. Q. B. S. M.

ADOLPHE DE CAMIL.

Madrid 20 de febrero de 1845.



PROLOGO.

Hace muchos años que el autor de este librito, llevado de una particular inclinacion, se ocupaba en observar y penetrar la naturaleza del caballo en cuanto le fuera posible. Desde luego conoció, por las observaciones que hizo, los muchos errores en que incurrian los que manejaban este noble animal. Despues de haber meditado maduramente sobre las causas de este equivocado proceder, encontró, que el caracter despótico de los hombres les habia hecho creer falsamente que los animales debian reconocer sin condicion alguna nuestra superioridad como ley natural y sujetarse á nuestra

voluntad, aunque sea esta manifestada de un modo contrario al marcado para la consecucion del propósito; pero pecaban en esto contra aquella ley segun la cual deben ser tratados, sino queremos esponernos á obtener resultados completamente opuestos; porque los animales tienen, asi como los hombres, sus pretensiones en el modo de ser manejados; y constantemente se ha verificado la tésis, tanto respecto á ellos como á nosotros, de que, en general, cedemos á la suavidad, resistimos la dureza y obedecemos á un rigor moderado y justo. Sobre esta persuasion, fundó el autor su sistema acerca del régimen ó manejo de los caballos obstinados, cuya aplicacion (puede asegurarlo sin presuncion alguna) ha producido siempre felices resultados. Mucho ha leído sobre esta materia, pero jamas ha encontrado suficientes esplicaciones. Ha hecho varias pruebas; las ha repetido y mejorado, y de este modo se ha aproximado al objeto, hasta

tener el gusto de observar que no andaba desacertado. Pronto afianzó su sistema en reglas fijas practicadas sin interrupcion durante algunos años con buen éxito constante y con la aprobacion de sus gefes y de cuantos observaban su buen comportamiento. El ministro de la Guerra tuvo conocimiento de sus trabajos en esta materia é hizo que posteriormente practicase algunos ensayos, con el mejor resultado, á presencia de S. S. A. A. I. I. el heredero de la corona, el Archiduque Luis, y S. A. el Duque de Reichstadt, con otras varias personas de la mas alta categoría, presentando relaciones de los que habia de ejecutar ante una comision. Visto por S. M. I. el parte del éxito satisfactorio, concedió al autor la gracia del ascenso de Teniente á Capitan, fuera de su escala, una pension vitalicia de 8,000 rs. anuales y la seguridad mas convincente de lo fundado de su método, mandado imprimir de órden superior.

Si se echa en él de menos la elegancia del estilo, el autor debe pedir indulgencia, no atribuyéndose el talento de escritor, pues que todos sus esfuerzos se dirigen solo á hacerse comprender con claridad. Si lo consigue, está seguro de la utilidad que producirá esta obrita que ofrece al público. Persuadido de que no ha de evitar toda la crítica, recibirá con gusto cualquiera correccion fundada, con tal que sirva para aclarar esta materia.

PRIMERA PARTE.

Reflexiones preliminares sobre las funestas consecuencias del maltrato que se dá á los caballos al herrarlos.

En todos tiempos ha habido caballos irribles y voluntariosos que se resistian á que los herrasen; consiguiéndose esto solamente por medios forzosos, que frecuentemente ocasionaban su pérdida. Se han inventado diferentes máquinas para herrarlos, suspendiéndolos en el aire; pero sin adelantar cosa alguna por medios tan violentos, porque era preciso repetirlos cada vez, haciéndose por esta razon progresiva la oposicion del animal.

Tal costumbre equivocada ha ocasionado infinidad de desgracias asi á los hombres como á las bestias, y muchas veces las últimas fueron inutilizadas para el servicio, como lo prueban varios casos en que se hizo uso de aquellas máquinas.

La experiencia enseña que la natural timidez de este animal noble á un trato repetidamente cruel al herrarlo se aumenta en proporcion que pierde su confianza en el hombre, por cuya causa se resiste siempre en tales ocasiones haciéndose finalmente inseguro para el servicio, y quedando quizás totalmente resabiado.

No cabe duda en que por medios suaves, habrán intentado otros hacer recibir la herradura á los caballos obstinados; mas parece que estas pruebas no se han continuado con bastante tino ó constancia, puesto que no hemos visto hayan producido efecto alguno. Sin embargo, el autor ha llegado, á fuerza de estudio y práctica, á la conviccion de que todos los caballos malos, obstinados é irritables por muy resabiados que estén (á escepcion de los silvestres y maniáticos) pueden no solo quedar herrados sin recurrir á medios violentos en el término de cinco á treinta y á lo mas, sesenta minutos, si que tambien hallarse completamente curados de su natural recelo, en términos que la violencia sea innecesaria en lo sucesivo. Si este méto-

do hubiera sido antes adoptado, facilmente se concibe que varios caballos del ejército habrian servido mas tiempo, muchos dueños de otros de utilidad ó lujo los hubieran conservado algunos años mas, y se habrian evitado mil desgracias á soldados, herradores y á sus ayudantes.

Con razon se afirma en las mejores obras económicas y veterinarias acerca de la educacion de los caballos, que no existe ninguno malo por naturaleza. Si llegan á hacerse malos, consiste solo en que nos ocupamos poco de ellos, y no del modo conveniente en profundizar su naturaleza; por esta razon nos ayudamos mas frecuentemente del látigo y de las espuelas, para hacer conocer á este animal nuestra voluntad, que del trato dulce y bueno por la voz y gestos; no sabemos hacernos comprender con una palabra del caballo. Es verdaderamente extraño que en general, no sean mas obstinados, y que conociendo sus fuerzas, no traten de libertarse de su esclavitud, si consideramos cuan cruelmente son tratados estos nobles animales: cuantas veces sin motivo se les castiga y maltrata;

cuando pocas, por el contrario, se les habla con dulzura y cariño, y cuantas menos aun, se les premia. Y sin embargo, observadores atentos han conocido, que el caballo, como el elefante y el perro, tiene una irritabilidad nerviosa, que pudiera llamarse pundonor, sensible al elojio y á la reprension.

No es aventurada la proposicion de que no logra domar un caballo joven, no viciado, aquel que no haya aprendido la manera de tratarlo y juzgarlo; ó no supo juzgar si era naturalmente apto para el uso á que ordinariamente se les destina; ú olvidó sus fuerzas y edad, y finalmente no acertó á manejarlo: en este caso era una consecuencia necesaria su resistencia, que se aumentaba obstinadamente al tratarle con aspereza; y en lugar de comprenderse mutuamente, llegaban domador y caballo á ponerse en combate declarado, en el que raras veces salió el primero victorioso; menos prestó el segundo el servicio que de él se ecsigía y repetidas veces se inutilizó completamente.

Tambien yo, por mi mismo, he llegado á convencerme de lo anteriormente manifesta-

do. Ningun caballo es malo naturalmente pero se le obliga á serlo, si cae en manos torpes é ignorantes, como desgraciadamente sucede con frecuencia; y en lo general, las remontas y otros caballos, se confian á personas que carecen de conocimientos y habilidad para poder manejarlos y hacerlos comprender suficientemente lo que de ellos es ecsige.

Si es muy propio de la naturaleza de la instruccion que el mas entendido enseñe al que sabe menos, con cuanto mas motivo deberá esto tenerse presente para la instruccion de un irracional. Si el profesor sabe poco; si no tiene facilidad para hacerse claro é inteligible á sus discipulos, se yerra el fin de la enseñanza y con especialidad cuando es inoportunamente rígido. Lo mismo sucede respecto de los caballos instruidos por personas poco inteligentes que desconocen el trato de este animal y que lo inutilizan con el látigo y con otros medios violentos. Hablo por esperiencia; porque no solamente he conocido hace mucho tiempo las equivocaciones en el manejo ordinario y enseñanza de

los caballos, sino que mi constante estudio de su naturaleza y mi trato continuo con ellos, me han dado medios para demostrar la conveniencia y esactitud del método que propongo; por manera que caballos resabiados diez ó quince años hacia, han sido habilitados con la aplicacion de él, en el corto tiempo indicado. Claro es, por consecuencia, que casi nunca me habré servido del rigor, como se dirá mas adelante: he sabido hacerme comprender siempre del caballo con la voz, ojos y gestos, y he conseguido generalmente mi objeto.

Un observador atento puede convencerse á cada paso de cuan contrario y funesto es el método ordinario que se usa para herrar los caballos. El tímido, irritable, perezoso, malo y fogoso, sin consideracion á su caracter, es llevado casi siempre por fuerza á la fragua, (la cual probablemente le ha servido ya algunas veces de tortura) y alli se le ata de cualquier manera con la cuerda de la cabezada. Nada le importa al soldado, á los palafreneros, al herrador ni á sus ayudantes, que el pobre animal esté sobre un piso igual,

ni que se apoye ó no con firmeza sobre los cuatro pies: cójenle de pronto sin el menor conocimiento de la postura y sitio que deben ocupar, y mucho menos del modo con que deben levantarle la mano ó pie, y de cuanto deben observar al herrarlo. Lo mismo les da alzarle el pie por el hueso del talon (ó caña) que por otra cualquier parte, tirando para atras ó hacia el costado, apretándole ó no, y levantándole mucho ó poco. Cuando, como sucede algunas veces, á fuerza de tener mucho tiempo el pie levantado, recibe el caballo en esta parte una contraccion de los nervios, se resiste naturalmente. Irritados entonces el criado y el herrador no solo no le hablan con dulzura para aquietarlo, sino que faltos de conocimiento del trato que aquel comprende, le hacen comunmente, con su dureza, mas desconfiado y discolo. De aqui á la tortura en menor grado, solo hay un paso v. g.: téngasele por las orejas y acial, y al punto su fogosidad desaparece, é igualmente si se le deja suspendido por máquinas usuales al efecto. Su fisico mas ó menos, sufre siempre con este trato, y generalmente se

pierde antes de tiempo para el servicio. Dase pronto de baja el caballo militar: piérdense los gastos de compra y de manutencion, y el trabajo de domarlo es perdido para el caballo de un particular, comunmente mas útil en otros conceptos, teniendo que venderse no pocas veces con pérdida sensible, á causa de este vicio.

Inutil es indicar los perjuicios que resultan para el servicio de la caballería en campaña de que ecsistan en esta arma muchos caballos que no se dejan herrar. Si pierde uno en marcha una herradura en un punto en donde no se tiene tiempo ni ocasion de valerse de medios forzosos, es preciso continuar todo el dia la jornada, muchas veces por caminos pedregosos y escabrosos, hasta que se le abre todo el casco y se queda cojo. Si se le forma herida, ya no se puede ni herrarlo ni pasar adelante y es preciso abandonarlo en el camino. A proporcion que el enemigo se acerca, los movimientos son mas rápidos y exagerados; disminúyese por consecuencia la atencion á los caballos y á cuidarlos para en adelante, pero en cambio se

aumentan dia por dia los caballos enfermos por falta de herraje. Careciendo de los preparativos para herrar por fuerza, y no pudiéndose pensar en ellos en los campamentos y marchas, es preciso sujetar por cierto número de gente estos caballos porfiados y muchas veces atarlos con cuerdas delgadas de forrage. Esto último suele tener por resultado las coces, y el ponerle fuera de servicio por algun tiempo antes de haberse restablecido: vuelve uno de estos caballos á necesitar otra vez de la herradura, y como se sirven de los mismos medios para ponerla, resultan iguales consecuencias. Por esta razon quedan algunos caballos sin poder servir en toda la campaña, como lo afirmará cualquier antiguo soldado por su propia experiencia.

El autor de esta obra se lisongea de que la adopcion de su método, que se encuentra detallado en los párrafos siguientes, no solamente hace inútiles todas las máquinas para herrar y para suspender en el aire, sino que tambien acaba la resistencia de los caballos en esta operacion, y concluyen de consi-

guiente todas las desgracias á que hasta ahora se ha estado espuestos mientras que se herraba: esto ofrece una ventaja considerable para todos en general y en particular para el Estado, y merece por tanto que todos los que manejan caballos se enteren del espíritu de este método, ejercitándolo, y no cesen en ello hasta persuadirse de su resultado, que no puede faltar reiterando las pruebas.

SEGUNDA PARTE.

Modo de manejar los caballos segun el método del autor.

Han existido hasta el dia domadores de caballos, que se alababan de poder herrar aun á los mas indóciles; pero usaban para ello de medios duros y ninguno se tomó el trabajo de ganarse la confianza del animal por un buen trato y de obligarlo por este método á dejarse herrar sin resistencia. Dicese que existen en Inglaterra domadores con fama de hechiceros, porque hierran los caballos mas malos y salvages, diciéndoles solamente algunas palabras al oido; mas si no es inventado el hecho, consiste indudablemente en charlataneria: el caballo que se deja decir algo al oido, mueve la cabeza, pero se queda como antes. Sin embargo, es posible que los domadores de caballos posean un método secreto para aplacarlos, y que hablando al oido, procuren únicamente enga-

:

ñar á los espectadores. Lo razonable no se puede lograr mas que por vias razonables, y la naturaleza sola da medios naturales y á propósito, para conseguir el fin. Segun mi nuevo método, que continuamente estoy poniendo en práctica, el caballo mas malo no solo se deja herrar voluntariamente en 5 á 30, y á lo mas, 60 minutos sin valerse de medios forzosos, sino que llega ademas, por un trato suave, á tomar confianza en el hombre.

Este método que comprende cualquiera que conozca el trato con caballos, solamente llegué á perfeccionarlo despues de muchas tentativas frustradas y de dos años de trabajo. Conocia ciertamente, el medio de amansar y domar los caballos; pero carecia de un método seguro para herrarlos, á tal punto, que yo mismo inventé una nueva máquina de fuerza para conseguirlo, y por esta razon no me condujo á mi objeto. Tomé casi diariamente caballos malos por espacio de año y medio, y tuve tambien varias veces la fortuna de herrar algunos sin necesidad de acudir á medios forzosos; pero toqué en otros

escollos todavía desconocidos, hasta que, al fin de dos años de estudio, conseguí desarrollar completamente mi método.

Ha sido tan feliz el resultado que ha ofrecido en estos últimos cuatro años, que entre muchos centenares de caballos irritables, obstinados y malos que hice herrar, no se ha encontrado uno solo que lo haya frustrado; lo que me afirma en la persuasión de que cualquiera que aprenda bien mi método, podrá como yo, en el corto tiempo indicado, hacer herrar cualquier caballo malo, sin coacción, debiendo únicamente conocer bien su naturaleza y saber lograr su confianza; de otro modo serán inútiles sus esfuerzos.

He enseñado con anterioridad diferentes caballos de varios modos, acertando en algunas pruebas, faltándome las demás; pero desde que me familiaricé con la naturaleza de este animal y he usado más de la voz, de la mímica, de los ojos y de la frotación con las manos, que de la serreta y del látigo, jamás ha dejado de surtir efecto mi enseñanza, habiendo hecho herrar sin esfuerzo los peores caballos y dejándolos curados para

siempre. Este método consiste en las observaciones que detalladamente se espresan á continuacion.

§ I.

Uso de la voz.

Cuando se dá una voz fuerte á un caballo, dá un salto lleno de espanto, de manera que el tono duro de la voz humana, produce casi en él el efecto de un latigazo. Háblesele por el contrario con dulzura, y nos pondrá cariñosamente su cabeza sobre nuestro hombro, obedeciendo voluntariamente en todo, principalmente cuando ya se ha acostumbrado á este trato.

§ II.

Uso de los gestos.

Si al dar la voz rigorosa se hace un gesto serio y hostil, produce esto tambien en el caballo una impresion mucho mayor; pero si al mismo tiempo que se le habla dulcemente se le muestra una mirada amistosa, se hace obediente y confiado sin necesidad de castigo.

§ III.

*Impresion de la mirada humana sobre
el caballo.*

Cualquiera que conozca á este animal, se persuadirá fácilmente de que la mirada fija del hombre le es irresistible. Me ha convenido la esperiencia de que de este modo se ejerce sobre él una influencia extraordinaria, al paso que el látigo, estando á pie, es completamente inútil. Se le puede escitar y recompensar con miradas cariñosas; castigarle con otras serias, y con las fijas é inmóviles, atraerle á la obediencia. Repetidas pruebas me han asegurado de que el caballo, á una mirada fija, retrocede, levanta la cabeza, pone los huesos del cuello y del dorso tiesos, absorviendo su atencion con ella de tal modo que algunos no se mueven aunque se dispare un tiro á su lado.

§ IV.

Modo de frotar trazando una cruz con la palma de la mano sobre la frente y ojos del caballo.

La frotacion sobre la frente y ojos del caballo es tambien un escelente auxilio, por el cual asi el mas tímido como el mas fogoso y obstinado, se tranquiliza y calma (siempre que á su alrededor no haya objetos que le distraigan) de tal modo, que baja enteramente la cabeza y casi se adormece.

§ V.

Uso del cabezon con la cuerda.

El cabezon es un instrumento notoriamente terrible para el caballo sobre cuyo uso positivo todavia dudaba en cierto modo en un principio al manejar caballos díscolos y voluntariosos. Conviene saber que yo, como otros muchos, era de opinion de que se podia imponer tanto mas al caballo y lograr

mas pronto el fin, cuanto mas se le tiraba del cabezon; pero he encontrado en los efectos, que el caballo trata de sustraerse á las sacudidas dolorosas, y que por consiguiente no se logra con esto el objeto, al contrario se destruye completamente la atencion á la voz, miradas y gestos del que le enseña. Desde este tiempo miré el cabezon únicamente como un medio de recuerdo y usé de él suavemente tirando de la cuerda ó de la brida derecha é izquierda tan solo cuando el caballo está distraido para llamar su atencion. No es objeto de la presente obra enseñar el uso del cabezon en la instruccion de los caballos de montar.

§ VI.

Habia varias opiniones sobre mi método de herrar caballos malos, rebeldes é irritables con tan pronto resultado. Algunos eran de la de que yo daba al caballo que debia herrar alguna medicina; otros que le ponía algo en la oreja; pero la mayoría pensaba que yo apretaba una vena ó nervio, con lo cual lo aturdia y por consiguiente se queda-

ba quieto al herrarlo. Todas estas y otras opiniones son infundadas y erróneas. Si hubiera usado uno de estos supuestos medios, se podia y con razon temer que el aplicarlo podia traer consecuencias fatales para la salud y el espíritu del caballo; y si no descansaba en mi método por conocerle positivamente, sino que habia encontrado, segun la opinion arriba indicada, un medio específico para apaciguar el animal, dicho método seria obra de la casualidad y no el resultado de muchos años de reflexiones. Pero tampoco habria hecho estos descubrimientos de la fisiologia del caballo que es de lo que aqui se trata, de cuya prosecucion se podrian esperar otros varios resultados referentes al trato de dicho animal.

§ VII.

El modo pues por el cual se puede llegar asi hasta al imposible con caballos porfiados y resabiados, consiste en los seis puntos principales siguientes.

1.º En la frotacion con la mano, sobre la rente y los ojos del caballo.

2.º En el arte de imponerle, sin uso de medios físicos de fuerza.

3.º En el de hacerse comprender con dulzura del caballo.

4.º En la habilidad de prevenirse á tiempo á fin de que no pueda egecutar sus vicios y su resistencia.

5.º En colocar de tal modo al ayudante, para herrar, que el caballo nunca pueda morderle ni dañarle.

6.º Finalmente en instruir al ayudante de como debe levantar los pies y dejarlos en el suelo.

§ VIII.

Cuando se quiere enseñar á herrar un caballo rebelde se le debe llevar á un lugar espacioso, cerrado y obscuro, ó á una cochera, en la cual no penetre mas luz que la que necesite el instructor y su ayudante para su operacion. Los caballos menos indóci- les pueden sin embargo llevarse á un picadero cubierto y hasta en el campo.

§ IX.

El caballo que se hierra debe siempre tener el filete y el cabezon; en el filete se quedan las dos bridas y en el cabezon solamente una que se ata á la anilla de enmedio, como se vé en las seis láminas. La correa de la nariz del cabezon debe siempre pasar por debajo del bocado del filete para proporcionar que el último juegue libremente como allí aparece.

§ X.

El que está delante del caballo para enseñarlo, tiene al principio la rienda del cabezon con la mano derecha; con la izquierda las dos riendas del filete para auxilio, como se vé en la figura número 5. Pero si el instructor quiere pasar la mano por la frente y ojos del caballo, debe colocar tambien la rienda del cabezon, (que siempre debe estar mas corta que las del filete) en la mano izquierda, y principiar con la derecha sus trabajos como se vé en la figura número 4.

§ XI.

El instructor debe arreglar su trato, al genio y caracter del caballo que instruye; y por esta razon antes de dar principio á ella, debe reconocer escrupulosamente la clase á que pertenece. En general se puede admitir la siguiente clasificacion.

1. Caballos bondadosos.
- 2, Muy vivos. (fogosos)
3. Tímidos.
4. Malos.
5. Obstinados.
6. Irritables. (sensibles)

Cuando son remontas, se ha de observar si proceden de una yeguada doméstica ó salvaje, lo cual debe ser muy considerado en el modo de tratarlos, pues tienen mas ó menos miedo al hombre.

§ XII.

Un caballo bondadoso, vivo ó tímido se tratará, segun las circunstancias, por la impresion de la voz, de los ojos y gestos, por

medio de caricias con la mano, y golpecitos dados con la cuerda del cabezon. El uso de la última debe principiarse con mucha precaucion y lentamente; pudiendo despues aumentarse, segun lo exijan las circunstancias del caballo.

§ XIII.

Un caballo malo, obstinado ó irritable (muy sensible) debe ser tratado con un poco mas rigor, aplicándole progresivamente los medios ya indicados segun las circunstancias. Como estos caballos generalmente dan golpes hacia adelante con las manos, es preciso que esté con precaucion el instructor que debe colocarse á su frente, alargar las riendas que tiene en las manos (como la figura 5 enseña) adoptando despues otras medidas si se necesitasen. Principalmente debe estar prevenido contra los caballos obstinados é irritables, porque dan el golpe antes de poder evitarlo, lo cual no se puede reconocer previamente en sus ojos, porque raras veces los mueven.

§ XIV.

Un caballo de remonta, recién cogido de una yeguada salvaje, no es posible que se deje herrar en el acto; porque apenas permite, por miedo á los hombres, que se le acerque el ayudante. Al ponerle el cabezon encontraria muchisimas dificultades, se opondria fácilmente manoteando y se enredaria en la cuerda, originándose por necesidad una desgracia. Pero si este caballo de remonta ha pasado ya quince dias en la cuadra, se habrá domesticado un poco y se deja poner el cabezon, pudiéndosele ya herrar segun este método: sin embargo es necesario aplicarle todos los medios indicados; tener la mayor precaucion, y en el caso de no conseguirlo, abandonarlo todo hasta que se haya familiarizado con el hombre, acariaciándolo en la cuadra.

§ XV.

Un caballo bondadoso, como ya se ha dicho no debe ser tratado con dureza á no ser

que se haga obstinado. Pero si no atiende con perseverancia á la instruccion es preciso tratarlo con rigor sin usar por ningun pretesto del látigo ni de sacudidas de la cuerda del cabezon; sino solamente de la voz, de las miradas fijas y de gestos amenazadores. Nunca creeré haber repetido bastante, que tratando mal al caballo con el látigo, palo, cabezon etc. no podrá conseguirse buen éxito.

§ XVI.

Jamas es bastante afectuoso el trato con el caballo bondadoso, vivo y tímido, que no indica malicia, y son precisas con estos principalmente, las caricias con la mano sobre la frente y los ojos, para apaciguarlos y quitarles el miedo.

§ XVII.

Para esto el instructor toma las tres riendas en la mano izquierda, y principia con la derecha, sino es de los que pegan, á pasársela por la frente y ojos de tal modo que corra en diversas direcciones sobre su cabeza. La

voz, los ojos y facciones del que enseña, tomarán una espresion dulce á fin de que pierda el caballo todo el miedo; pero si el caballo que se enseña es malo, obstinado ó irritado, es preciso imponerle, de lo cual se va á hablar al momento.

§ XVIII.

Existen caballos irritables, principalmente yeguas y caballos padres, que están tan echados á perder que en el momento de acercárseles alguno, orinan, chillan, muerden y ejecutan otros varios vicios. Estos caballos son ordinariamente los mas difíciles de herrar. Es menester precaucion para no esponerse á una desgracia, y se usará con ellos un trato mucho mas riguroso.

§ XIX.

Cuando el ayudante ha aprendido el verdadero modo de levantar las manos y les pies del caballo tranquilo y bondadoso, y cuando el instructor se propone herrar un caballo

obstinado, es preciso que lo prepare suficientemente de antemano. Preparar á un caballo bastante, quiere decir: hacerle comprender que se le pide alguna cosa. Para esto muchas veces es preciso imponerle como en el caso de arriba.

§ XX.

Se consigue imponerle meneando la cuerda del cabezon á un lado y á otro (pero con suavidad), llamándole fuertemente, dirigiendo miradas fijas á los ojos del caballo, y amenazándole el instructor, antes que se le acerque el ayudante para alzarle los pies. Si esto se ha ejecutado bien, y el que enseña lo entiende, observará que el caballo fija despues los ojos sobre él, enderezará las orejas volviéndolas hacia adelante, y le dirigirá toda su atencion. El caballo de que se trata está representado en la fig. 4.^a

§ XXI.

Es muy esencial ó mas bien dicho indispensable, instruir al caballo ó hacerse comprender de él de un modo inteligible. Si el instructor mira constantemente á los ojos del caballo, observará facilmente cuando tiene intencion de morder, pegar ó de dar un par de coces. En este momento es preciso que dé á conocer su disgusto, dando voces fuertes, amenazando con la mano derecha y meneando la cuerda, y ayudándose muchas veces al mismo tiempo, de todos estos medios, como enseña la fig. 4.^a, á fin de prevenir de este modo la intencion del caballo. Si el ayudante, por ejemplo, quiere levantar el pie del caballo y tiene este intencion de resistirse, hará por separar su atencion del instructor y dirigirla al ayudante, como enseña la fig. 5.^a. Si el instructor reconoce esto en el caballo, es preciso que, con los medios ya indicados, le prevenga, dándole á conocer de este modo no ser esto lo que quiere, y sí que no retire el pie de las manos del ayudante

§ XXII.

Cuando el caballo ha comprendido al que le enseña, y cede, debe este cambiar la severidad de su mirada y demas circunstancias amenazadoras en suaves de aprobacion y de alabanza. Mas si el caballo da contra el ayudante, ó si se porta de una manera rebelde, otra vez el instructor le dará á conocer su descontento con la voz, con los ojos, gestos y con la cuerda del cabezon. Si estos medios han sido oportunamente aplicados, se puede contar con certeza que el caballo ha comprendido perfectamente al instructor, y á la próxima vez dejará de pegar, ó á lo menos será mucho mas dócil. No obstante, si un caballo que jamas ha sido herrado de este modo, no comprendiese al principio al instructor, conocerá muy pronto, continuando con estos medios, lo que se exige de él, y abandonará sus vicios, los cuales hasta ahora ha usado como resistencia contra el mal trato.

§ XXIII.

Mientras dure la enseñanza, el instructor no deberá quitar sus ojos de los del caballo, como lo representan todas las figuras, á fin de que el último nunca pierda la atención: lo mas que puede hacer es echar una mirada para ver si el caballo se afirma con los cuatro pies igualmente. En general el instructor debe aprender casi á leer en los ojos y facciones del animal y al mismo tiempo á dirigir al ayudante y al herrador.

§ XXIV.

Debe saber prevenir oportunamente al caballo; quiere decir: que no se espere á que este haya ejecutado sus resabios, sino que se neutralice su mala intencion con amenazas, con la voz, con los ojos y facciones, ó soltando el pie antes de tiempo ó condescendiendo cuando es debido. Los ojos del caballo son espejo de su alma, y medio infalible de conocer su intencion; por esto el instructor

debe regirse absolutamente conforme á sus indicaciones. Por ejemplo; cuando el caballo demuestra por sus ojos y gesto (como se vé en la lámina 5) que se fatiga de tener levantado el pie, debe mandar que se le suelte inmediatamente asi como si el herrador fuese pesado en el manejo del pujavante: si el caballo repito, lo indica asi con su gesto, se debe corregir la torpeza de aquel, ó soltar el pie.

§ XXV.

Obran, pues, desacertadamente los soldados y los criados de caballos particulares, insistiendo en tener el pie del caballo levantado, á pesar de que demuestre su descontento; pues que causándose dolor en las coyunturas y en los muslos, se le provoca á dar un par de coces y á la resistencia.

§ XXVI.

En general, el que crea ser superior por sus fuerzas físicas al caballo, se equivocará

siempre y muchas veces en perjuicio suyo: no conseguirá rendirle como no sea por halago, engaño ó destreza, si veinte hombres no son capaces de sujetarlo cuando sabe valerse bien de sus medios de defensa, menos podrá uno solo arriesgar con él una lucha á fuerza, principalmente cuando trate de cogerle los pies, que son sus principales armas.

§ XXVII.

No puedo pasar por alto aqui la observacion de que el prevenir oportunamente al caballo, nos proporciona una gran ventaja al montarlo; observacion que ha salvado ya la vida á algunos. Por ejemplo; cuando un caballo, al montarlo, quiere volverse á la cuadra, lo da á conocer algunos momentos antes: mira hacia atras de reojo, pone las orejas tambien mas hacia atras, y todos sus movimientos son forzosos: esta señal es suficiente para el ginete observador pues le indica que el caballo quiere retroceder. No debe esperar en este estado hasta que el caballo haya vuelto, sino que lo debe llamar á tiempo, é impul-

sarlo adelante con las piernas. Si pierde este momento, y si el caballo ha podido ejecutar su resabio; lo repetirá á cada ocasion, y el ginete tendrá mucho que hacer para traerlo otra vez al buen camino, un mal trato con las espuelas y látigo en semejantes ocasiones, ha causado muchas desgracias, que hubieran podido evitarse si el ginete hubiera tenido la precaucion de prevenirlo.

§ XXVIII.

El verdadero conocedor, familiarizado con la naturaleza del caballo, sabrá en muchas ocasiones y sin usar de medios violentos, salir muy facilmente de apuros; mientras que el ignorante, en semejantes casos, se incomodará con él, lo golpeará, y perderá el tiempo, comunmente con mucho daño suyo. Una llamada á tiempo ha salvado á algunos de un apuro, y no pocas veces del peligro; y por el contrario el uso extemporáneo de la espuela y del látigo ha costado bien caro á muchos. Con motivo de esta demostracion, sin embargo me debo prevenir contra la opinion

de que yo quisiera haber estendido el modo suave de tratar al caballo, cuando se le enseña, hasta el punto de darle pan, azucar y otras cosas semejantes, si trato de quitarle un vicio. Este trato no seria aqui oportuno, y serviria tan solo para atraerse completamente un caballo, á fin de que siguiese á uno como un perro, ó para hacerle aprender á traer los objetos. Pero en el trato de que se habla en esta obra, yo aplico siempre el rigor aunque solamente con la voz la mirada facciones y el cabezon.

§ XXIX.

Colocacion del ayudante para que no pueda ser mordido ni golpeado por el caballo.

La posicion del ayudante es de la mayor importancia para herrar, y hace en este caso la parte técnica, mientras que los preceptos sobre la conducta del instructor, pueden llamarse la espiritual.

La posicion que comunmente usa el cria-

do al herrar, ha costado perder la pierna á varios hombres. Generalmente para esto, tanto los militares como los paisanos, se colocaban segun su voluntad, en donde y como querian, y efectivamente debe atribuirse á la suerte el no haber sucedido mas desgracias. Si el criado ha sido maltratado una vez pierde la confianza en el caballo para lo sucesivo: tratará de cogerle el pie desde lejos y tirará de él en lugar de recto hácia atrás hácia el costado, causando al animal un dolor que le provoca á la defensa y á la resistencia, por lo que muy pronto el caballo no permite que ninguno le coja el pie. Cuan esencial y al mismo tiempo cuán útil es dar al mancebo una buena posicion á fin de que no pueda recibir daño, y corresponda, sin embargo, al servicio que se le pide, resulta al considerar que de los muchos hombres que me han ayudado á herrar algunos cientos de caballos malos y viciados á los que he aplicado mi método, ninguno ha sido ni mordido ni golpeado; pero es porque tambien les he enseñado siempre con este objeto. Una vez que sepa como debe tratar los

caballos malos, y de qué modo debe conducirse y colocarse al herrar, se puede decir con seguridad que el caballo bueno y dócil estará quieto, y que el malo y vicioso se curará de sus vicios para siempre.

§ XXX.

La posicion del criado al lado del caballo para levantar el pie que ha de herrarse, es la siguiente: En el caso de levantarse la mano derecha, se coloca el hombre al lado de la espalda derecha del caballo, con la cara adelante en la direccion de la cabeza de aquel, con su espalda izquierda frente á la derecha del caballo, y juntos los pies. Con la mano izquierda coje la crin del caballo ó en el caso de ser demasiado alto, se apoya en su espalda, le mira al ojo derecho y se queda en esta posicion hasta que aquel se tranquilice. El brazo izquierdo un poco estendido indica la separacion del hombre del caballo. En esta posicion el hombre ni puede ser alcanzado con las manos ni mordido viendo cada movimiento de la cabeza y pudiendo preve-

nírsele con solo amagarle á ella con la mano derecha. En la posicion para levantar la mano izquierda, entran prevenciones opuestas. Para levantar el pié de la derecha se coloca el ayudante con la cara contra el anca del caballo y á su altura apoya su mano derecha con el brazo estendido y firme de tal modo sobre ella que en el caso de que este quiera volverle la grupa para cocearle su brazo, pueda repelerlo para atrás, antes de ser apartado por el animal. Este apoyo sirve tanto para echar á la parte opuesta el peso de la delantera ó de la trasera segun se encuentra en la espalda ó anca del caballo, cuanto tambien para que al mismo tiempo quede invariable el punto de gravedad y posicion del criado. Tambien aqui indica el brazo tendido la separacion del hombre del caballo. Ambos pies del primero deben estar juntos, y como en esta posicion debe adelantar un poco el cuerpo, esto indica la verdadera distancia de sus pies al caballo. Para levantar el pie de la izquierda se harán las mismas observaciones pero en el sentido opuesto.

§ XXXI.

Cuando el ayudante ha de enseñar un caballo que está atado en la caballeriza para que se deje levantar los pies, á cuyo efecto ha de tomar la posicion indicada, nunca debe descuidar observar el ojo del caballo, á fin de de reconocer al momento, cuando tiene resolucion de pegarle, ó de ejecutar un vicio. Por ejemplo, si quiere levantarle una mano, y hace señal de quererle morder, debe prontamente amenazar la cabeza con la que iba á levantar la del caballo, con lo cual evitará seguramente que le muerda. Debe huirse por regla general en lo posible de enseñar en la cuadra caballos malos.

§ XXXII.

Ya se ha observado una vez, que antes que el mozo levante los pies del caballo al herrarle, debe el instructor, segun el estado del animal si es bondadoso ó tímido, pasarle la mano por la frente y los ojos; pero si es

malo y obstinado, darle voces é imponerle con la vista fija y facciones severas, meneando la cuerda del cabezon para que permita que el ayudante se aproxime y le toque los pies. Mas como la operacion mas interesante del criado es levantarlos, se necesita enseñarle antes con un caballo manso todas las posiciones arriba detalladas. Sino se hiciera esto, facilmente podria suceder que el criado con una posicion falsa fuese herido por un caballo malo, y que el instructor trabajase mucho tiempo inútilmente.

§ XXXIII.

Raras veces levanta los pies del caballo el ayudante del herrador segun es debido con suavidad y con modo. Cada uno obra como quiere y como le parece bien. El uno coje inmediatamente por el hueso del talon: el otro por el del casco; el tercero aprieta el pie por donde podia justamente cojerlo; el cuarto lo levanta á igual altura sea grande ó pequeño el animal; otro lo lleva hácia el costado, ect. Muchos tienen el pie en el aire has-

ta que el mariscal haya arreglado y puesto la herradura. Todas estas son faltas graves contra el modo natural de tratar el caballo al herrarlo, y traen consigo inevitablemente las malas consecuencias muchas veces indicadas.

§ XXXIV.

El levantar los pies á los caballos, se ejecuta en tres tiempos. Para el primero, que es alzar la mano derecha, se colocará el ayudante como ya se ha indicado al lado de la espalda; volviéndose sobre el talon izquierdo, y de frente á retaguardia del caballo. El instructor que está delante de este, debe como ya se ha dicho, haber antes preparado bien al caballo á fin de que él le llame la atencion mas que el ayudante. En el caso de que el caballo tuviese miedo de este, es preciso que inmediatamente ceda y se ponga al lado del instructor; que permita que el caballo lo huela, y que le frote al mismo tiempo con las dos manos la cabeza desde la frente, hasta encontrarse poco á poco otra vez en la misma posicion que antes, al lado de

la espalda del caballo. En el caso de que por este medio se mostrara todavía un poco inquieto, cuidarán de no manifestar impaciencia ó enojo ni el instructor ni el ayudante; al contrario deben seguir en la preparacion, hasta tranquilizarlo completamente. A los que se levantan y manotean es preciso ponerlos con la grupa en un rincon á fin de que no puedan romper ni por la derecha ni por la izquierda. Con estos caballos es necesario que el instructor se tome mas tiempo, porque son mas dificiles de herrar que uno que no quiere dejarse tocar los pies. Cuando el ayudante está otra vez puesto en el sitio indicado al lado de la espalda y el animal está quieto, apoya la mano izquierda en la espalda, coje las crines, y busca en él un apoyo para su cuerpo con la cara frente al caballo. En seguida debe pasarle la palma derecha con el dedo pulgar levantado hácia arriba desde la espalda hasta la rodilla. Si con esto no se está quieto, retirará la mano y principiará á acariciarlo de nuevo dulcemente sobre la parte de la espalda ó del plano del cuello, en las cuales el caballo resiste

menos, continuando de este modo mientras permita que su mano le llegue á la rodilla, y que lo sufra. Asi en esta, como en cualquiera otra operacion en que se haya de levantar la mano del caballo, no debe apretársele en parte alguna. Si por las observaciones hechas es tiempo de levantarle la mano, es preciso que el ayudante cierre mirando hácia atrás, el dedo pulgar que antes tenia derecho, pero sin apretar el ranillo como representá la figura 4.^a; que levante la mano mas, con ayuda del dedo pulgar hácia adelante y lleve principalmente con la mano izquierda el peso del caballo al otro lado, para descargar el del cuerpo que está sobre el brazo derecho del animal. Cuando el brazo se encuentra levantado un poco hácia adelante hasta un palmo del suelo, se ha concluido el primer tiempo que nos enseña la figura 4.^a

§ XXXV.

El segundo tiempo se deriva del primero. Cuando el brazo, observando las reglas ya

indicadas, está levantado para adelante, lo dobla el criado de tal modo hácia atrás, que el talon se encuentre contra el codo del caballo como se vé en la figura 2.^a Cuando el caballo se queda enteramente quieto al hacerle este movimiento, se ha concluido con el segundo tiempo.

§ XXXVI.

Se pasará al tercero, cuando el criado, mientras que el brazo está levantado en el segundo tiempo, da un cuarto de conversion á la izquierda, llevando su muslo derecho bajo la rodilla del caballo, y su pie atrás como apoyo de su cuerpo; lo cual se ve en la figura 3.^a La mano izquierda abandona al mismo tiempo la crin ó la espalda, se reune con la derecha al ranillo de tal modo, que las dos con los dedos pulgares arriba, juntos el uno al otro, lo abracen, como tambien representa la figura 3.^a

§ XXXVII.

Si en esta posición es preciso soltar la ma-

no del caballo abandona el ranillo la izquierda del ayudante, y vuelve á tomar su primitiva posicion, apoyándose en la espalda derecha del caballo; el ayudante repite despues de haber juntado lentamente los pies acercando el izquierdo al derecho, el cuarto de conversion que dió, teniendo con la mano derecha todavia el pie del caballo y de este modo lo pone poco á poco en el suelo. Las mismas reglas se observarán al tomar ó dejar la mano izquierda, pero con opuestos movimientos.

§ XXXVIII.

No se recomendará bastante la necesidad de alternar estas observaciones, levantando una vez la mano derecha y otra la izquierda, no una sino repetidas veces dejándolas luego en el suelo, hasta que se véa que el caballo permite gustoso estos movimientos.

§ XXXIX.

Si el ayudante ha de levantar el pié de-

:

recho en el primer tiempo, hallándose el caballo algo inquieto, se coloca con la cara frente á la espalda del caballo, poniendo las dos manos encima del lomo, y pasándolas despacio hasta la grupa. Conociendo que el caballo se opone á ello, se encorva ó trata de pegarle, lo debe dejar luego, principian- do otra vez la operacion. Quanto mas despacio siga con la mano hácia la grupa y cuanto mas cambie de lado, antes conseguirá su propósito. Si, cuando ha llegado con la mano hasta la grupa, el caballo está quieto, tomará otra vez la posicion arriba indicada para levantar el pié apoyando la mano derecha en las ancas del caballo; y con la izquierda se sigue poco á poco encima de la grupa, bajándola por la parte exterior del muslo hasta llegar á la rodilla.

§ XXXX.

Tambien este método debe alternarse varias veces con los dos pies, debiendo pasar á un lado ú otro el ayudante por detras del instructor que se halla delante del caballo.

Esta advertencia es muy necesaria para evitar que el ayudante sea coceado, pasando por detras del caballo, y para impedir tambien que este desconfie manteniéndolo atento al instructor. Lo mismo debe procurar el ayudante acariciándolo con la mano, evitando pasarla á contrapelo lo cual le causa una impresion desagradable.

§ XXXI.

Si el caballo se mantiene quieto, despues de haber puesto el ayudante la mano en la ranilla, debe pasar hácia el lado opuesto con la mano que apoya en las ancas, á fin de que descanse el pie derecho. Con la mano en la ranilla y el dedo pulgar vuelto hácia arriba, sin oprimir en ninguna parte, dará á entender al caballo que quiere levantarle el pie hácia adelante; bajo el vientre seria muy difícil herrarlo ó quizás imposible; pues suposición en el primer tiempo, como lo enseña la lámina 4.^a, es la mas natural al caballo, por ser la que toma para andar. Tambien se dejará levantar de este modo el pie con me-

nos resistencia; (pues ordinariamente se le tira hácia atras, lo cual le incomoda mucho) particularmente si se alterna alguna vez, con lo que casi todo estará conseguido para en adelante.

§ XXXII.

Sucede muchas veces que los caballos al levantar el pie cargan encima del ayudante, imposibilitándolo con esto de echar este peso hácia el lado opuesto con la mano que apoya en las ancas. En este caso se necesita otra persona que le empuje con las dos manos por las ancas para aliviar asi al ayudante que tiene levantado el pie.

§ XXXIII.

En el segundo tiempo, la posicion del ayudante será la misma. Para su ejecucion, llevará la mano izquierda, como sucede en el primero, hácia la ranilla. Allí la vuelve hacia adentro, de modo que esté colocado el dedo pulgar hacia abajo y el meñique hácia arriba, como indica la lámina 5.^a Entonces

levanta el pie sin oprimirlo, hácia atrás. Si el caballo sufre esto, levantará el pie algo mas alto la primera vez, y poco á poco hasta que se encuentre dos ó tres palmos del suelo, como indica la lámina 5.^a Nunca se debe olvidar empujar el peso del caballo hacia el lado opuesto, antes de levantar su pie.

§ XXXIV.

El tercer tiempo nace del segundo. Cuando el pie se halla levantado dos ó tres palmos del suelo, gira despacio el ayudante hácia la izquierda tocando ligeramente de vez en cuando con su muslo derecho al del caballo. Si lo sufre, lo apoya totalmente por debajo, del modo que se suele hacer al herrar. El ayudante retira entonces la mano derecha del muslo del caballo, llevándola hacia la izquierda á la ranilla, de suerte que entrambas manos abracen el pie, con los pulgares juntos y todos los dedos hácia arriba. Se debe cuidar mucho de no sacar de lado el pie del caballo sino siempre hacia atrás, no apoyando nunca el ayudante su brazo derecho

por dentro del plano de la articulacion, y si por el lado exterior, menos sensible ordinariamente en los caballos.

§ XXXV.

Si el ayudante quiere dejar el pié, mirará la parte superior del cuerpo sobre sus caderas hacia la derecha contra la grupa del caballo, dejará correr el pie solo por la mano de aquel lado, apoyándola como antes á las ancas del caballo, retirará su pié derecho de debajo del de este, le colocará al lado del izquierdo, el cual no debe moverse en esta ocasión, sostendrá un poco con la mano izquierda el pie del caballo, como en el segundo tiempo, y lo bajará en seguida pausadamente.

§ XXXVI.

El instructor que se halla delante del caballo debe evitar vocearle, ni hacer uso de la cuerda del cabezon mientras que el ayudante tenga el pie levantado y en la mano,

para que no se haga daño alguno, pero entendiéndole mucho, hablándole siempre, alabando ó reprobándole segun las circunstancias. Sobre todo, para llegar pronto al fin propuesto, y mas cuando se trata del restablecimiento de un caballo enteramente resabiado, ha de dirigir la mayor atencion el instructor, sobre él, sobre el ayudante y sobre el herrador. Pueden estos dos considerarse como máquinas obedientes á todas las órdenes y advertencias del instructor que se halla delante del caballo, debiendo ejecutarlas con la mayor puntualidad.

§ XXXXVII.

Ningun caballo, ni aun el mas manso, debe ser conducido con ronzal, segun mi opinion al sitio en donde ha de ser herrado; sino siempre con bridon puesto, freno, y si es posible, con cabezon. Tambien ha de haber, ademas del ayudante que levanta el pie al tiempo de herrar, otro individuo que se ponga delante del caballo para tener las riendas en la mano, y cuidar de que el animal se

mantengasiempre con los cuatro pies perpendiculares encima de un suelo horizontal, llamándole cuando se halla inquieto ú obstinado.

§ XXXVIII.

No es preciso levantar los pies á un caballo manso, observando los tiempos arriba indicados ; pero tampoco dañará seguir, en general, este método, para no esponerse á que el caballo se vicie con el tiempo.

§ XXXIX.

El herrador debe trabajar muy suavemente no quitando de los cascos mucho á la vez, como suele suceder casi siempre para desocuparse antes. Cuanto mas profundo mete el herrador el pujabante en el casco para cortar mayores pedazos, tanto mas fuerte debe abrazar el ayudante la ranilla, y tanta mas fuerza debe emplear para poder resistir á la del herrador; lo cual alivia frecuentemente á los caballos. No se deben meter los clavos con golpes fuertes, bajando el pie tan pronto co-

mo está asegurada la herradura con dos clavos. En lo sucesivo se debe permitir al caballo bajar el pie cada vez que se le haya echado un clavo.

§ L.

Ayudantes irreflexivos se rigen ordinariamente por su altura para conocer la en que han de tener los pies del caballo, de modo que un hombre alto levanta siempre demasiado los pies de un caballo pequeño. Esto produce al caballo tension dolorosa de los nervios y articulaciones, y muchas veces su obstinacion. Debe, pues, atenderse, al levantar los pies, á la alzada del animal.

§ LI.

Cuando un caballo voluntarioso ha sido herrado segun este método, se le debe sacar algunas veces de la cuadra, ejercitándolo, como se ha dicho en levantarle los pies. Se sigue asi algunos dias á medida que mejora el caballo, y pronto se tendrá la satisfaccion de ver al mas discolo olvidar sus vicios, de-

jándose tocar y levantar los pies en cualquier ocasion. Cuando se cambia el que lo cuida, ó cuando se rinde, debe enseñarse al nuevo criado el modo de tratarlo cuando lo hierre.

§ LII.

No será acertado hacer el ensayo de levantar los pies en la cuadra y en el sitio en donde está el caballo por ser casi siempre muy estrecho y el suelo pocas veces horizontal; pero si hay motivo para creer que el caballo está ya bastante instruido, se puede probarlo poniéndose el instructor siempre al lado de la cabeza hasta que él no deja entrever señal alguna de vicios. Si faltare el instructor, se arreglará el ayudante en todo al § 31.

§ LIII.

Séame permitido observar últimamente que este método no tiene nada de nuevo en sus detalles, pero que la reunion de todas las observaciones indicadas en el manejo de

caballos discolos y resabiados al tiempo de herrarlos, es un sistema nuevo, desconocido; el cual, segun mis esperiencias de muchos años, asegura un resultado favorable, pronto y duradero, y aplicando estrictamente ensayos constantes, segun el método indicado, darán el resultado, de que cualquier caballo escepto los salvajes y ariscos, de remonta y los maniáticos, se hallarán en menos de una hora dispuestos á ser herrados sin violencia permitiéndolo en lo sucesivo sin oposición.

Dejo al juicio de todos considerar la utilidad que todas las clases podrán reportar con este método.



capitulos discolor y resplandidos al tiempo de
 morirlos: es un sistema nuevo, desconocido
 el cual, segun mis experiencias de muchos
 años, asegura un resultado favorable, prom-
 tuando el desarrollo y aumentando enormemente en
 los animales, segun el metodo indicado.
 En el primer tratado de que me ocupo, expone
 el plan de resplandido, de que me ocupo, expone
 como los animales, segun el metodo de resplandido
 los manifiestan, se hallaran en un estado de
 hora despues de ser heridos, sin violencia
 alguna, ni dolor en la succion, sin oposicion.
 Pero al punto de donde consisten la vida
 halla que todas las clases podrian reportar con
 este metodo.

LIBRO II

Este libro trata de la curacion de las enfermedades
 de los animales, segun el metodo de resplandido.
 En el primer tratado se expone el plan de resplandido,
 de que me ocupo, expone como los animales, segun
 el metodo de resplandido, los manifiestan, se hallaran
 en un estado de hora despues de ser heridos, sin
 violencia alguna, ni dolor en la succion, sin oposicion.

Fig. 1.

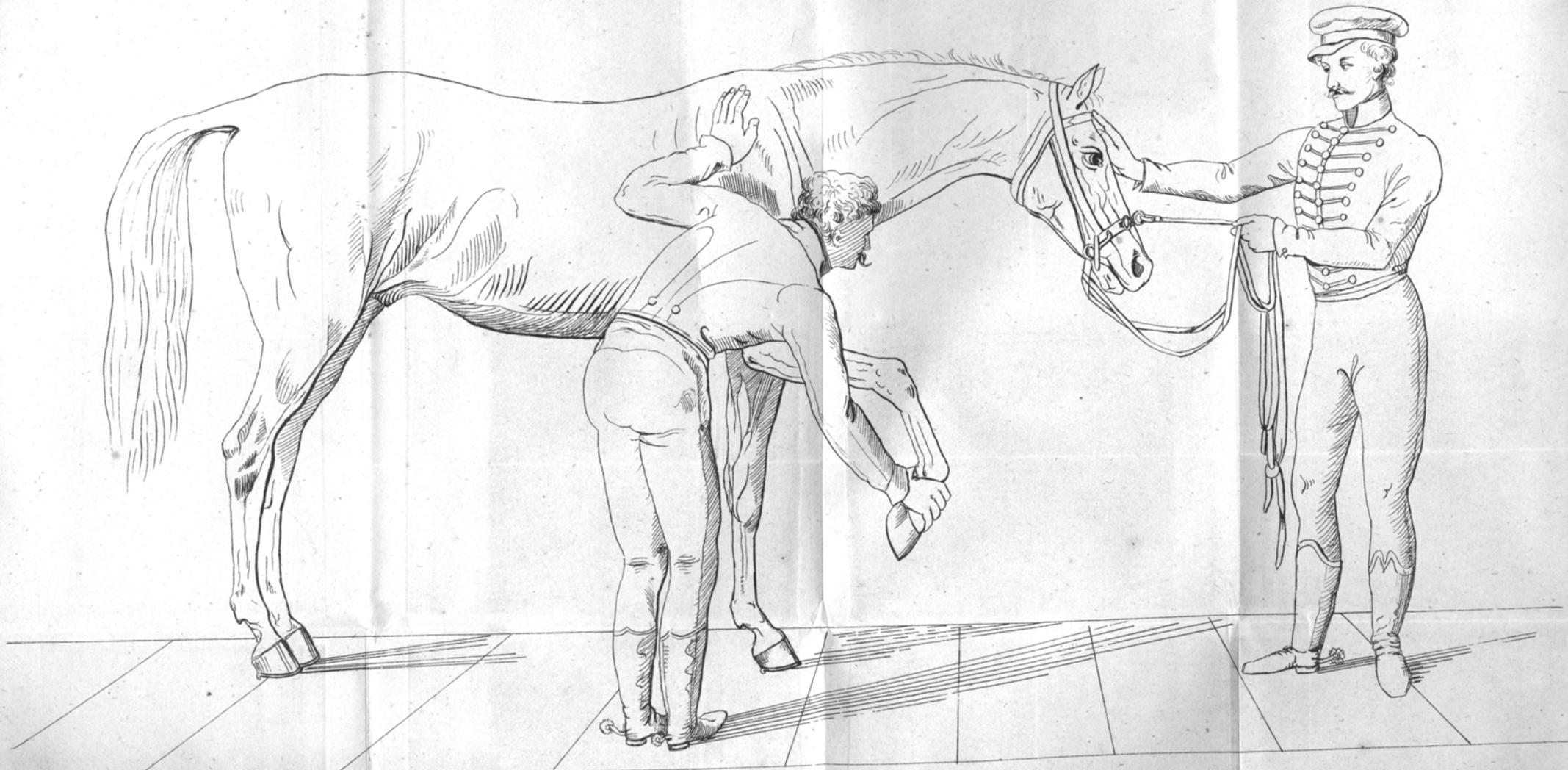


Fig. 2.

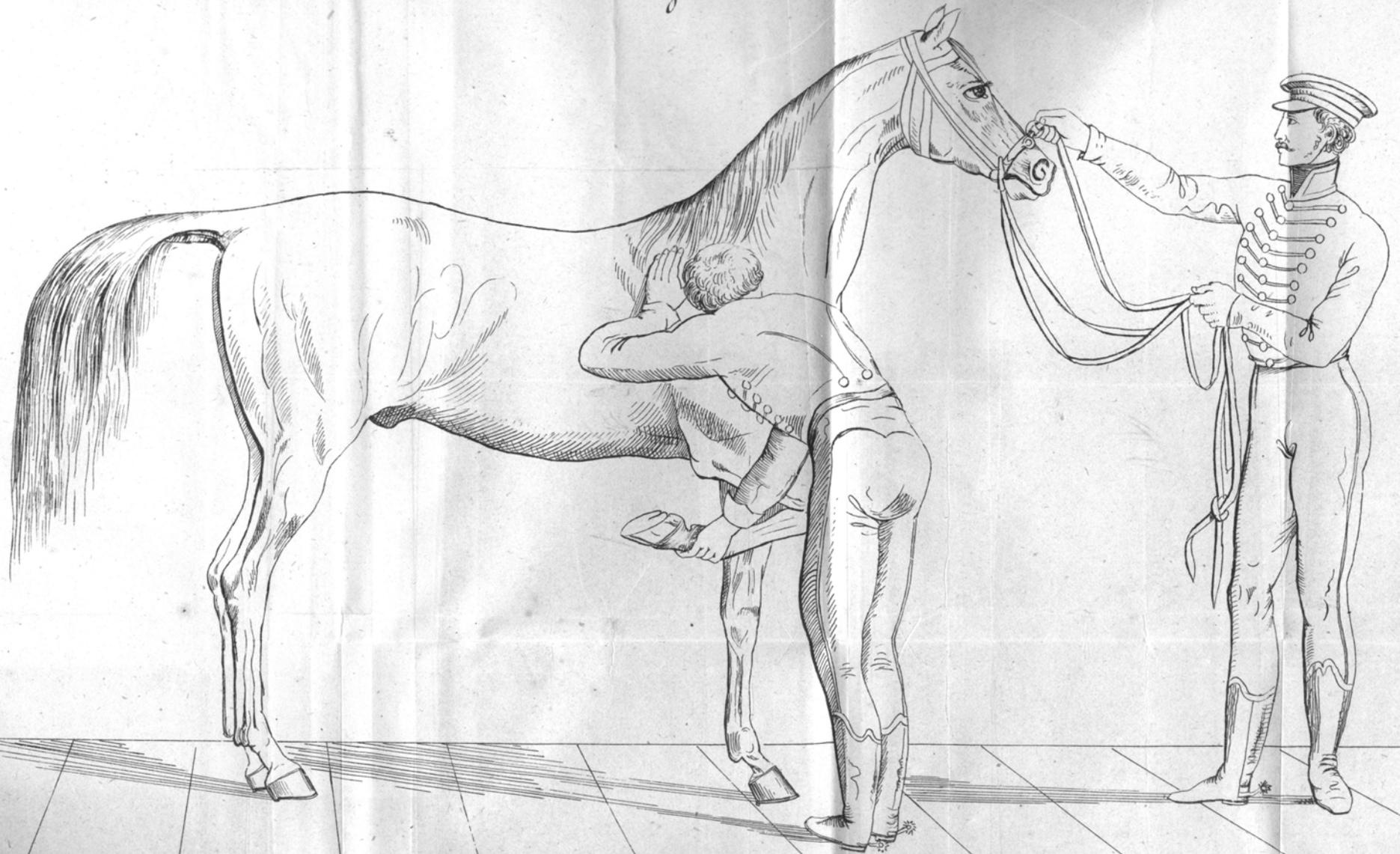


Fig. 3.

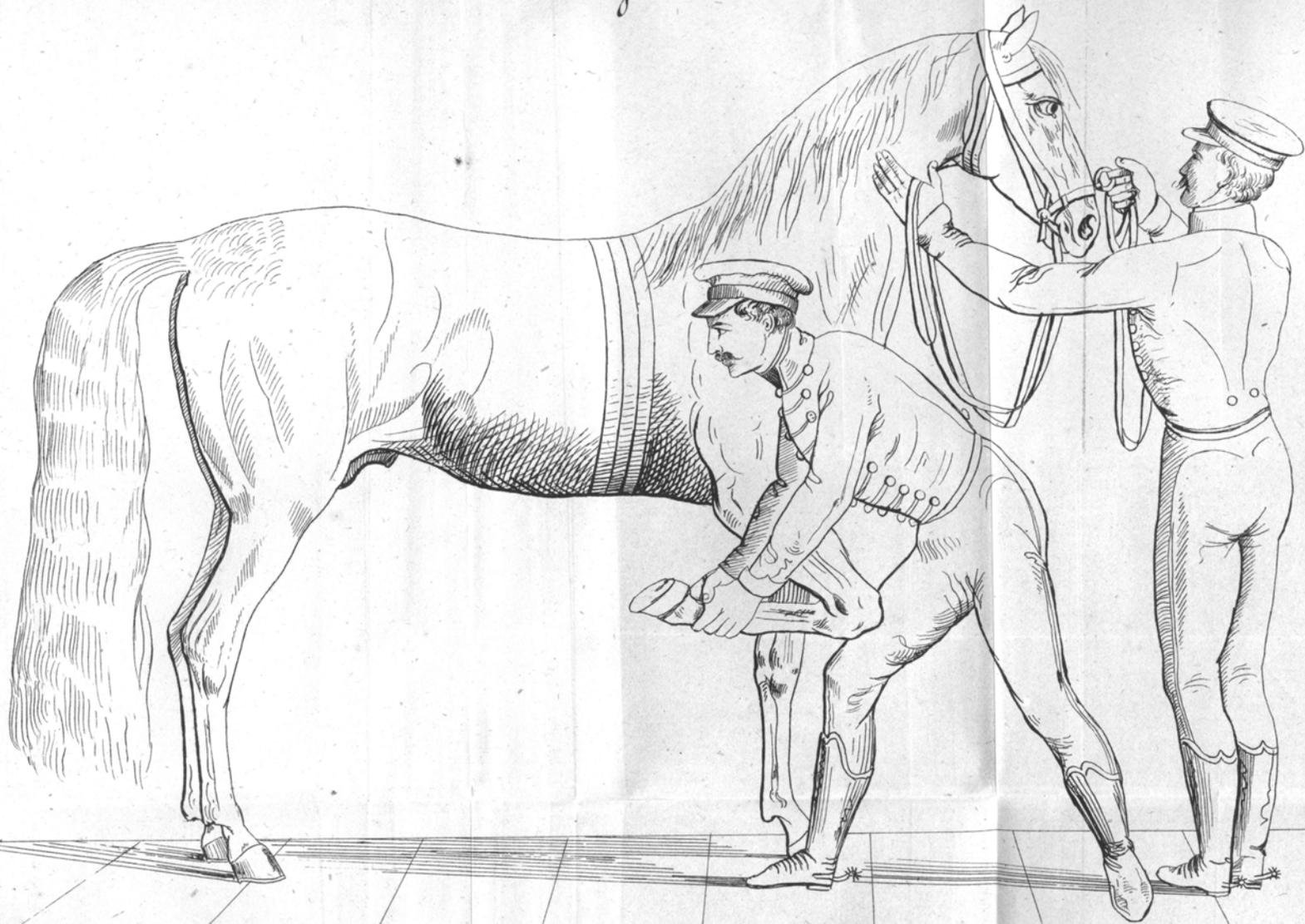


Fig. 4.

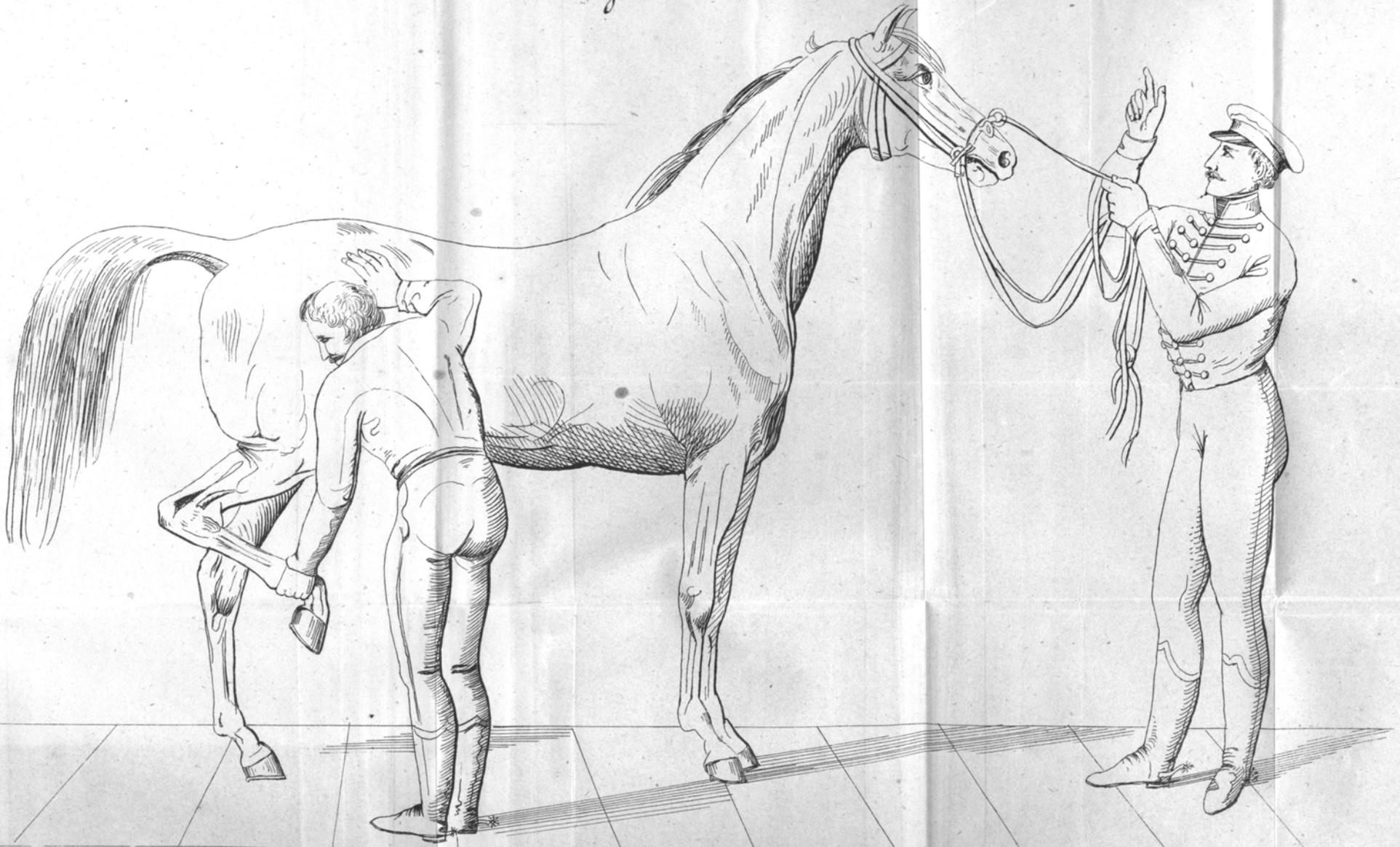


Fig. 5.

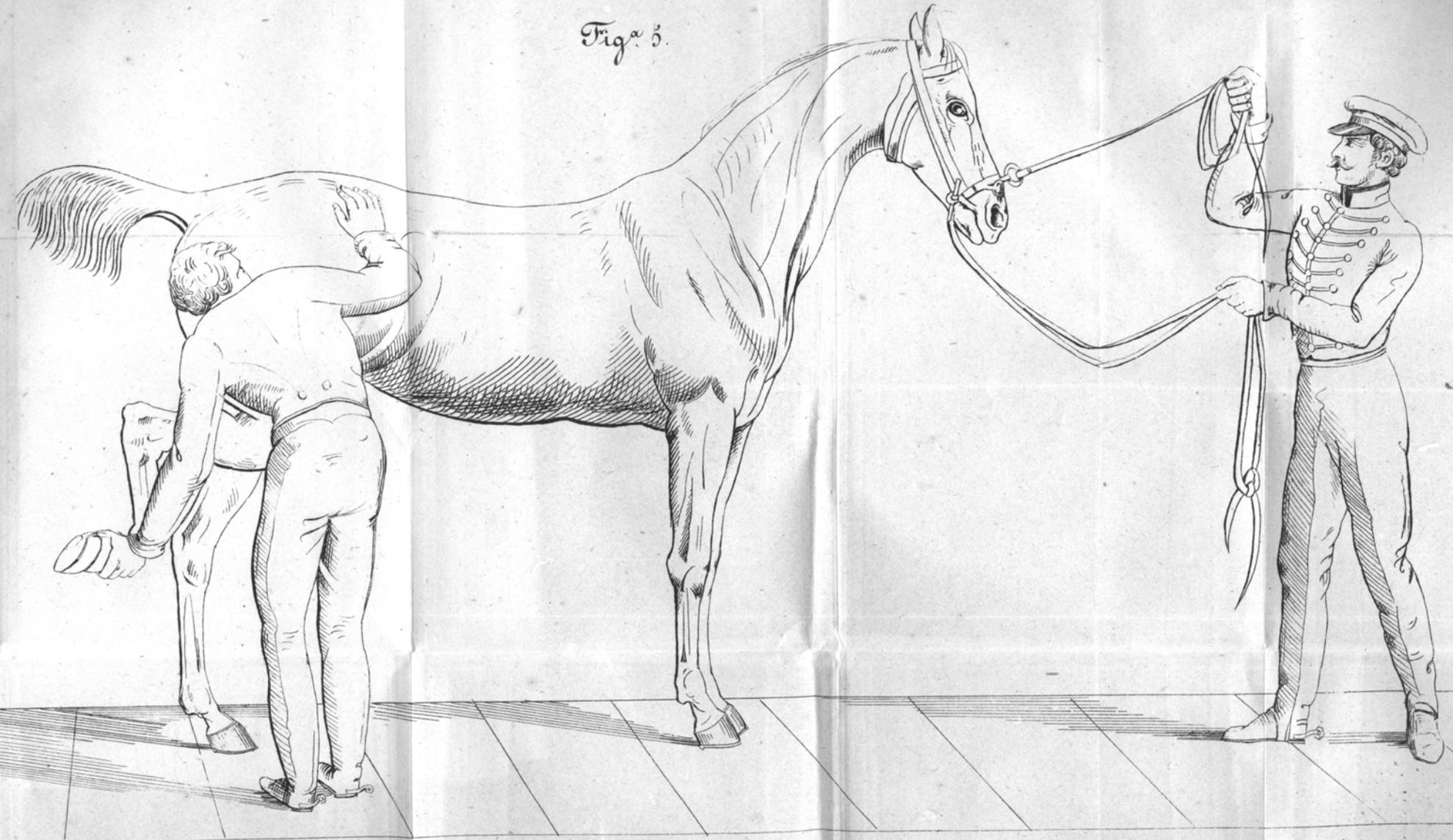
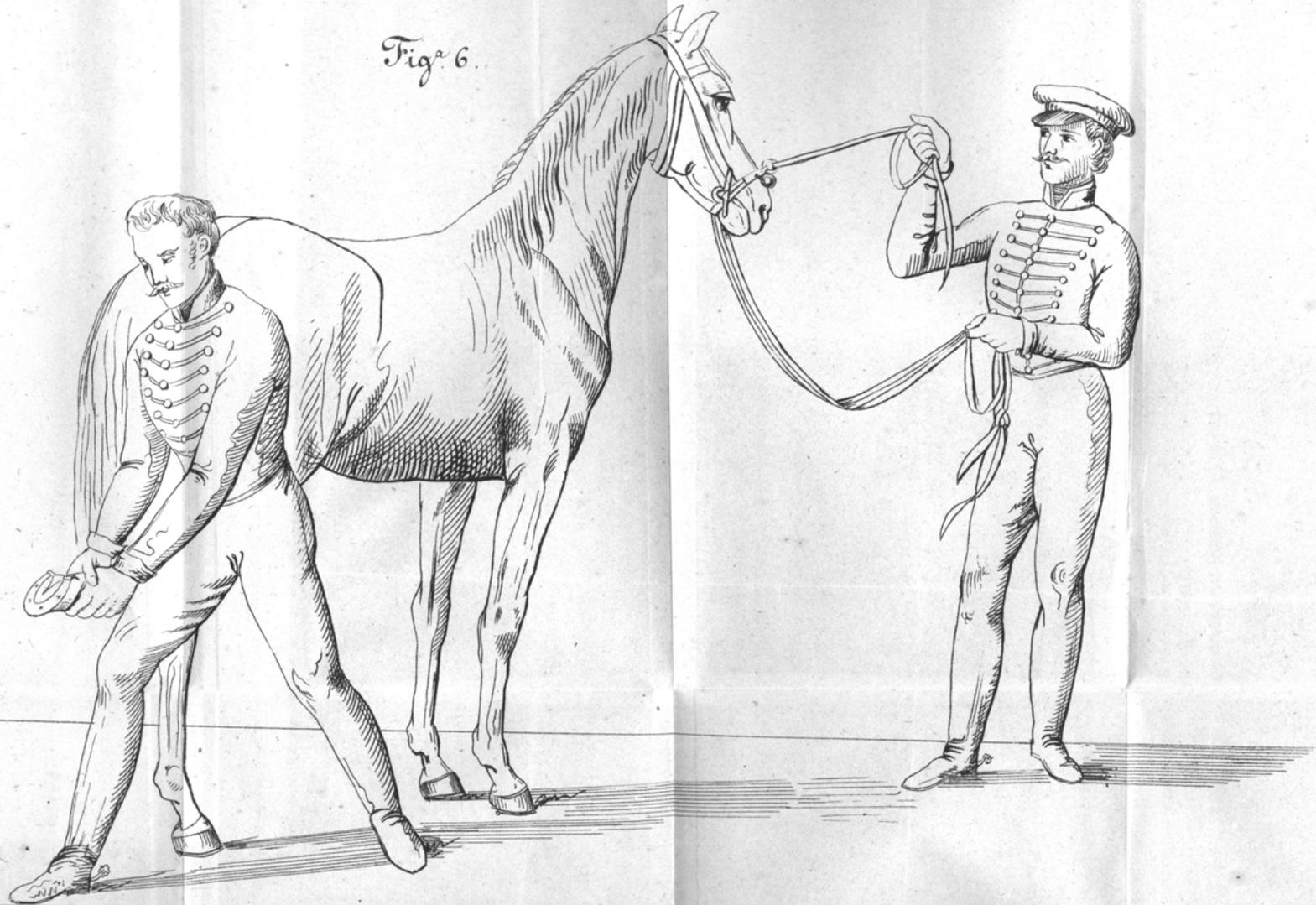


Fig. 6.



HIP-ESDNL.

T-80







G

17

G